



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL DE FECHA 3 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

*En la localidad de Talavera la Real, siendo las 14,00 horas del día tres de mayo de dos mil veintitrés, y bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Manuela Sancho Cortés, Alcaldesa de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores/as Concejales/as más adelante expresados, con la finalidad de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno para la que habían sido previamente convocados. Son asistidos por mí, D. Jorge Galiana Fernández-Nespral, Secretario del Ayuntamiento, que doy fe del acto.*

### **ASISTENTES:**

#### **PARTIDO POPULAR:**

D<sup>a</sup>. MANUELA SANCHO CORTÉS  
D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GÓMEZ CORONADO  
D<sup>a</sup> MARGARITA RUIZ GÓMEZ  
D. TEODORO JESÚS MARCOS VALLE  
D<sup>a</sup> MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ AMADOR  
D. SAÚL DURÁN CODOSERO  
D. JESÚS VÁZQUEZ VALLE  
D. JUAN CRESPO MATOS  
D. ANTONIO FERNÁNDEZ DEL ÁGUILA

#### **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:**

D<sup>a</sup>. CRISTIÑA NÚÑEZ FERNÁNDEZ  
D. MANUEL MORENO VARA  
D<sup>a</sup>. ANA MARÍA NÚÑEZ SÁNCHEZ  
D. JOSÉ FRANCISCO JUEZ GONZÁLEZ

### **AUSENTES:**

No los hubo

### **INTERVENTORA:**

D<sup>a</sup> BIBIANA FERNÁNDEZ DÍAZ

## **ORDEN DEL DÍA**

**1º.- Acta de la sesión anterior de fecha 30 de marzo de 2023.**





*Por la Presidencia se preguntó a los asistentes si deseaban formular alguna propuesta de modificación o de rectificación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de marzo de 2023.*

*No planteándose ninguna propuesta de rectificación por parte de los presentes, fue aprobada la referida acta con la redacción inicial dada a la misma y así se transcribirá en el Libro de Actas del Pleno Municipal.*

### **2º.- Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 03/2023.**

*Vistas las facturas relacionadas en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 03/2023 (Exp. Adminvo. 839/2023) relativas a distintos servicios (devengados en ejercicios anteriores), correspondientes al Ayuntamiento de Talavera la Real por un importe total de 852,94€.*

*Vista, asimismo, la factura incorporada al expediente en día de hoy por parte de REALE SEGUROS por importe de 53,43€.*

*Por la Presidencia se propuso a los presentes la adopción del siguiente Acuerdo:*

*PRIMERO. Aprobar el reconocimiento de los créditos necesarios para hacer frente al pago de las facturas indicadas, correspondientes a ejercicios anteriores.*

*SEGUNDO. Aplicar, con cargo a las aplicaciones indicadas en la documentación obrante en el expediente.*

*Sometida la propuesta a votación, la misma resultó aprobada por nueve votos a favor (Grupo Municipal del Partido Popular) y cuatro abstenciones (Grupo Municipal Socialista).*

### **3º.- Sorteo de miembros de las Mesas Electorales. Elecciones locales y autonómicas de 28 de mayo de 2023.**

*A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y cumplidas las formalidades legales establecidas, el Ayuntamiento, mediante sorteo, ha formado las Mesas Electorales para las elecciones locales y autonómicas que se prevén celebrar el próximo día 28 de mayo de dos mil veintitrés quedando incorporado al expediente de su razón el resultado del sorteo celebrado.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de orden de la Presidencia, siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.*

Vº. Bº. La Presidencia.

